



Delante marañeño.

SEPTIMO VARTO, VEINTE
MARAÑEÑOS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y

Cumpla lo mandado por la superioridad haciendose un de
visita Publico tan recomendable. Espera que esta Ciudad
tome pronta providencia. Y habiendolo oido, y conferido
Acordo se traiga naron para el primer Cavildo de los
Caudales q se oiten para la Composicion de Caminos
afin de dar providencia en este arumpo.

Se Dieron 3 de mayo
para la medicina
de los tubos de la
Caxel.

Quista del manifestado por el Sr. D. Salvador vinda en
Covax y uno de los Comisarios de la Pobreza de la C. Caxel
de los muchos Enfermos que hai en ella q estan q. Oximian

de Botica = Acuerdase entreguen tres mill mas de vellon
para la paga de esta medicina por D. Josef Conexen

Avente pial, incluyendolo en cuenta de gasto menor
de lo q se le abonaria con testimonio de esta resolusion, y

requiso del Maestro de Botica que rubministra esta
medicina, puesto con Intervencion del referido Car.

Comisario.

Y luego al Car
por el Sr. sobre Curia
de los Zapateros y
Quintero.

Quise el Informe que haze el don Sr. D. Antonio Texada
Procurador Sindico General a la pretension de los Gemas de Cua
tidores y Obra prima, y los Maestros de Cuarteria; Y tambien

se dio un Memorial que dan los dos primeros acompañado de varios

